

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 30 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marina, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 43

## LO DEL DÍA

### La situación sanitaria

Compliendo el acuerdo municipal adoptado en la sesión municipal del lunes último, ayer mañana visitaron a un enfermo venerable Pralado, los señores Estovar y Villegas, para darle cuenta del propósito de la corporación de que se sigue profesionalmente la imagen de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar el término de la plaga que nos azota.

El señor Obispo recibió efablemente a los visitantes.

Ayer mismo se ofició el Excmo. Cabildo Catedral interesando del mismo que coopere en la organización de los solennissimos actos que se celebrarán, previos los trámites obligados.

Continúa estallando la epidemia de gripe en nuestra capital y la provincia, con tendencia a decrecer.

El contratista de las aguas, señor López Rull, estuvo ayer en el Ayuntamiento, conferenciado con algunos ediles.

Parece que se trata de aplazar las obras de prolongación de la fuente, como medida de higiene, pues aunque se dice que el microbio de la gripe está en el ambiente, todos lo llevamos con nosotros, y sabido es que para dichas obras, los operarios han de trabajar metidos en el agua, que es la que luego bebemos.

Nosotros, profanos en la materia, desconocemos el alcance de esta versión que, en nuestro deber de informadores, trasladamos al papel.

Sea como sea, nos parece prudente tal medida.

Como es sabido, las aguas tuvieron un saqueo en su zudal recientemente, y ahora se espera que suban con las filtraciones del río por las últimas lluvias.

Todo estriba en que el vecindario no malgaste el agua, dejándola correr inútilmente, y atenga el consumo a la cantidad indispensable.

Los vecinos de la calle de Luchana, se nos quejan de que al final de la misma, por la parte Norte, lindando con las cuevas de Duimovich existe una explanada donde visten los que habitan por aquellos contornos todo género de inmundicias, casi en las puertas de las casas, y algunas personas llegan en el colmo de la desfachatez a hacer aguas y depositar materias fecales, convirtiendo aquel sitio en un foco de infección paludismo.

Lo hacemos saber a la alcaldía para que reprima este abuso, que constituye un atentado a la higiene y la moral.

En la casa número 6 de la calle de Céspedes habita un matrimonio con un niño pequeño, todos enfermos y en la mayor miseria.

Suplicamos a las personas caritativas socorran a esa desgraciada familia.

**De Ganjáyar**

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico, depositado en Ganjáyar a las 18.

En nombre de la Junta de Caridad le suplico la inserción en su digno diario, del telegrama que transcribimos, que hemos dirigido al ministro de la Gobernación, representantes en Cortes y gobernador civil:

«Cura párroco, coadjutor, regidor de la Propiedad, Alcalde, Presidente

del Casino, decanos de Abogados y Procuradores, Administrador de Correos, jefe de Telégrafos, maestro nacional y el pueblo en general, interesa de V. E. envío de recursos inmediatos en metálicos y medicamentos, para combatir la horda de epidemia, que adquiere aquí un incremento pavoroso».

**De Nijar**  
La suscripción iniciada por don Manuel Martínez García y para allegar recursos a los convalescientes del término municipal de Nijar, ha dado hasta ahora el siguiente resultado:

Don Ramón Vial, gobernador civil, 250 pesetas; don José Montoya López, alcalde accidental, 150; don Manuel Martínez García, 100; El Gobierno de S. M., 150; don Antonio Martínez Trevijano, 25; don Antonio Torres Herrada, 25; don José Carlos Torres, 25; don Joaquín Améigo, 250; Un donativo, 3; don Manuel López Giménez, 10.

Día 28 de Octubre de 1918.  
Doña Antonia Vargas Pérez, 250; doña Antonia Herrera y hermanas, 10; don Enrique Martínez y hermanas, 75; doña Concepción Segura, 5; doña Angeles Améigo, 25; don Rafael Ramírez hijo, 5; Un donativo, 2; doña Antonia Romero, 2; doña Elise Sivert Anton, 2. Suma y seguirá, 1.364.

**POR TELEFONO**

**Datos oficiales**  
Madrid, 29.—Según los datos oficiales facilitados en la Gobernación, la epidemia decrece en toda España.

En Barcelona hubo ayer 164 defunciones; en Coruña, Huelva y Palma, decrece; en Logroño decrece, excepto en Sacreña, y en Huelva, aumenta.

**Proposición**

Madrid, 29.—El senador señor Ortega Morejón ha presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley:

«La inutilización que ocasione cualquier médico en el ejercicio de su profesión, será considerada como accidente de trabajo. Las viudas y huérfanos de los médicos tendrán derecho a una pensión de 1.000, 1.500 y 2.000 pesetas, según en las poblaciones donde ejercían.

Por el ministro de la Gobernación se dictarán las reglas para la concesión de pensiones, previo informe de los colegios médicos».

**¿Ha sido descubierta el microbio?**

Madrid, 29.—Dicen de Salamanca que el médico don Iñigo Maldonado ha descubierto el bacilo de la gripe, clasificándolo como zoonoseptero.

Del descubrimiento hecho en los espantos y sangres de las gripes, dió cuenta al Instituto de Higiene de A. I. en el XIII, que lo llamó con urgencia, quedando comprobado.

Dicho Instituto así lo ha comunicado al Gobierno.

Según los técnicos el agente de la gripe se asemeja al bacilo de Leise (L) y es del grupo que produce septicemia hemorrágica con caracteres mortíferos.

Este descubrimiento ha producido sensación.

**Disposición de Interés**

**Las aguas de Alhama**

En la cuestión que se suscitó, como recordarán nuestros lectores, entre la sociedad propietaria del Balneario de Alhama y la de la fuente del Olivillo, ha recaído Real Orden por la que en síntesis se dispone lo siguiente:

1.º Que se continúen entubadas al Balneario las aguas termiales de la Fuente Vieja, inmediatamente iniciadas de las fijas.

2.º Que las aguas frías y las restantes del Balneario se destinen a las necesidades del vecindario.

3.º Que se cierre la entrada de la galería nueva de la fuente del Olivillo, dejándola en el techo, por medio de un tubo, una comunicación con el exterior a fin de procurar elevar el nivel del agua, para que ésta brote por la fuente de la Fuente Vieja de la casa de desagüe de este tubo de modo que pueda recogerse el sobrante de aguas después de restituir a la fuente de la Fe el déficit actual de 40 metros cúbicos por hora.

4.º Que en el caso de no restituir a la fuente de la Fe su antiguo caudal, se destruya el anterior arroyo y se conduzca de la fuente nueva del Olivillo un caudal mínimo de 49 metros cúbicos por hora a la parte Norte del pueblo e inmediaciones del Balneario.

5.º Que todas las obras se hagan por cuenta de la sociedad propietaria de las aguas del Olivillo, bajo la vigilancia de la Policía Municipal, con aprobación de los proyectos correspondientes.

**POR TELEFONO**

**La sustitución de Dato**

Madrid, 29.—Hoy publica la «Gaceta» un Real Decreto, encargando al ministro de la Gobernación de la Cartera de Estado, por enfermedad del señor Dato.

Esta mañana, a las once y media, se posesionó el marqués de Alhambra de dicho departamento.

Sábese que el señor Dato escribió al jefe del Gobierno, pidiéndole ser relevado en atención a su delicado estado de salud y al trabajo abrumador que hoy ahora en el Ministerio.

El presidente conferenció con el señor García Prieto a quien rogó que aceptara la Cartera, que hubiera desempeñado él de no tener también a su cargo la de Gracia y Justicia.

El marqués de Alhambra se negó en principio y marchó a conferenciar con el señor Dato.

Luego conferenciaron ambos con el presidente, acordando el señor García Prieto ocupar el ministerio de Estado.

\*\*\*\*\*

**Número de 4 páginas**

\*\*\*\*\*

**DE SOCIEDAD**

Esta noche, en la parroquia del Sagrado, se verificará el monumental enlace de la bella señorita Isabel Samper Tonda, hija del práctico de este puerto, don Juan Baudela, con el oficial de secretaría del Ayuntamiento, don Rafael Aguilera.

Por anticipado enviamos nuestro parabién a la feliz pareja.

Guarda como hace más de quince días el R. P. Morgado, S. J., impedido con una herida ulcerada en pie y pierna.

Ya se inicia la mañana y Dios mediano pronto será completo el alivio.

**Junta de caridad**

Suma anterior, 15.862'00 pesetas. Sr. coronel jefe de la Zona de Redentamiento de Almería y señores jefes y oficiales, 64; don Deodoro Donoso, 25; Un donante, 5; don Antonio Muriel García, 10; Un donante, 1; don José María Cullas, 25; don Alfredo Martínez, 25; don Francisco Andrés Fernández, 25; don Francisco García Medina, 25; don Enrique García López, 10; don Rafael Canal Sánchez, 10; don Juan García Cadena, 10; don Antonio Mateos Hernández, 5; don Sebastián Peón Moreno, 50; don Francisco Colomer, 25.

Suma y sigue, 16.177'00 pesetas.

## POR TELEFONO LAS CORTES

**CONGRESO**

Madrid, 29.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación.

**Ruegos y preguntas**

Leída y aprobada el acta, el señor Nougués pregunta si los ayuntamientos tienen facultades para nombrar ciudadanos honorarios.

Contéstale el jefe del Gobierno afirmativamente.

Seguidamente el señor Maure justifica que el señor Dato haya sido sustituido en el ministerio de Estado, por motivos de salud.

El señor Pradera anuncia una interpelación sobre el mensaje dirigido por los diputados vascos al presidente de los Estados Unidos.

Le contesta el señor Maure, aceptándola.

**Orden del día**

Reanuda el debate político y el señor Pedregal continúa su discurso y afirma que el este Gobierno realiza la misma obra del presidente Wilson (U), las reformas lo prestarán su apoyo.

El ministro de Estado contesta al señor Prieto y justifica la permanencia del embajador de España en París cuando el Gobierno francés se trasladó a Burdeos, y afirma que su estancia en aquella capital fue por acuerdo de ambos Gabinetes.

También afirma que nuestras relaciones con Francia han sido cordiales, y que en la declaración de neutralidad hecha por los conservadores, el Gobierno se estuvo a los dictados de la opinión pública.

Termina diciendo que merced a aquella declaración vamos a salir incólumes de la conflagración universal.

El señor Romo pide que se lea una proposición incidental, a lo que se niega la presidencia.

El orador expone que la situación del Gobierno es mucho más difícil, después de la retirada del señor Dato.

El señor Maure:—No es retirada.

El señor Romo retira la proposición, anunciando que la reproducirá cuando lo oportunamente conveniente.

Abre el debate sobre el proyecto de reformas judiciales.

El señor conde de Santa Eufemia apoya un voto particular.

Contéstale el señor Barriobero, por la comisión.

Interviene el jefe del Gabinete, insistiendo en la urgente necesidad de estas reformas.

Niega que el Gobierno tenga un criterio cerrado y anuncia que dará facilidades para discutir las enmiendas, pues no tiene prisa en la aprobación del proyecto.

Deséchase el voto particular y se levanta la sesión.

**SENADO**

Madrid, 29.—A las tres y media abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Goizard.

Aprobada el acta, el ministro de Marina sube a la tribuna y lee un proyecto, reglamentando el trabajo a bordo.

Los señores Escoba y Ocho, Gómez Osaña y Carracedo piden la apertura de las cátedras y escuelas.

Contéstales el ministro de Instrucción.





**EL SEÑOR**  
**Don Manuel Martínez Limones**

Falleció el 17 de Octubre de 1918, a los 30 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Trinidad García Nofuentes; sus hijos Manuel, Juan y José; su padre don Juan Antonio Martínez Pérez, sus hermanos don Juan Antonio, doña María del Mar y don Francisco; su madre política doña Angeles Nofuentes Gareta, sus tíos, primos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las nueve del día de mañana jueves 31 del mes corriente, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián de esta Ciudad.

Los Excmos. e Ilmos. señores Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Granada, Obispos de Almería, Barcelona, Málaga, Guadix, Coria y Barbastro, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Bebed los vinos y coñac de**  
**Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**  
**Especialidades**  
Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"  
**Coñac Borrero**

**NOTAS DE HACIENDA**

—Don Joaquín Laynez Fernández auxiliar de segunda clase de Hacienda y alcalde electo de esta administración principal de Añunas, ha constituido la fianza exigida para dicho cargo y solicita le sea aprobada, para posesionarse de su destino.

—Ha sido autorizada la Administración de Loterías de Vera para el pago de las fracciones 2.ª y 3.ª serie del número 30791.

**Boletín Oficial**

- El del Incaz públicos:
- Relación de registros mineros que han sido demarcados.
- Edicto anunciando un acuerdo del Ayuntamiento de Albox.
- Subasta de fincas.
- Requisitorias.

**Información frutera**

Continua en puerto el vapor «San Lucas» que cargará barriles para Cris- tiana. El muelle sigue abarrotándose de barriles.

**Relojería Francesa**

**DEOGRACIAS PEREZ**  
Paseo del Principe n.º 22  
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.  
Se hacen toda clase de composturas en joyería, platería y óptica.  
Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.  
Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la «Unica Relojería Francesa».  
Al lado del Hotel Simón.  
Esta Casa no tiene sucursales.

**Vías urinarias**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero González Casas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Palido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

**ESTA ES LA OCASION**

Sito pintoresco y de gran fama en las montañas de Almería, se vende por no poder atender su dueño. En esta administración informarán.

**Sombreros Borsalinos**

Últimas Novedades en Boinas, Gorras y Corbatas  
Sucesor de Rosales y Ulibarri  
Tiendas, n.º 4  
Precio fijo, Ventas al CONTADO

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación de enfermo pues como os aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutoras a tera es de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, precediendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.  
Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de Diciembre.

¿Necesita usted obtener certificados de Penales o de últimas voluntades, cumplimentar algún exhorto, traducir o legalizar algún documento?

¿Tiene usted créditos a cobrar o necesita patentar algún invento, registrar sus marcas de fábrica, obtener informes comerciales o en tablar reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles?

La Antigua casa «Ungria» (Plaza de la Encarnación, 2, Madrid) con título y fianza, más de 50 empleados en sus oficinas y varios letrados, se encarga con éxito seguro de estos asuntos?

**OPTICA**

Física, Matemáticas y :-: Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa  
**Relojería Francesa**  
**DEOGRACIAS PEREZ**  
Principio número 22

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**Motores eléctricos**

Compro-Vende-Cambio

**Herrera**

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

**Dr. J. Compani**

Médico de Baños por oposición. Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL

**Relojería Suiza**

**Daniel de Santos**  
**OPTICO**

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería  
Artículos de Regalo y Electricidad  
Se hacen toda clase de composturas  
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS  
**Paseo del Principe, 14**  
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STORALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sargano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Boletín religioso

**Santos de hoy.**— Santos Alfonso Rodríguez, S. J.; Marcelo, Claudio, Luperco, Victorio, Eutropio, Saturnino, mártires; Gerardo, Germán, Serapión, obispos; Teodoro, obispo, mártir.

**Santos de mañana.**— S. Ampleto, Urbano, Narciso, Quinto, S. Esteban, Anónimo, Wolfgang, obis. Mañana, pñraer viernes.

**Jubilios de las Cuarenta Horas.**— Hoy en Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifestará a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

**MES DEL SANTISIMO ROSARIO.**— Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la silla del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, el toque de oraciones.

En Santo Domingo a las ocho de la mañana, Misa solemne con Manifesto.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición

de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

**EN SANTO DOMINGO.**— Solemne fiesta que a la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad, y como terminación de mes de Octubre, celebrarán los Reverendos Padres Dominicos y Asociaciones Religiosas establecidas en esta iglesia para implorar su maternal protección y auxilio en las calamidades que nos agobian.

**Días 30 y 31 de Octubre.**— Jubileo Circular. Por la mañana a las 8, Misa cantada y Comunión. Por la tarde a las 6, Rosario, Ejercicio del mes, Letanía de los Santos, Sermón y Reserva.

**1 de Noviembre.**— Por la mañana, a las 8, Misa cantada y Comunión para los Acopiados de todas las Colegias.

A las 9, Exposición de S. D. M., que quedará expuesta todo el día. Harán la vela por turno las distintas Colegias, según se avisará particularmente.

Por la tarde, a las 6, Rosario, Letanía de los Santos, Sermón y procesión del Santísimo.

Se terminará con un responso cantado en sufragio de todos los fieles difuntos.

Señor Administrador de Correos

Se nos quejan de Agudalca, diciendo que en el presente mes no han recibido nuestro periódico ni doce días.

Esto es extraño, porque de nuestra administración salen los números puntualmente, y suponemos que de esa administración también, y además, la distancia a recorrer entre Almería y la referida barriada es muy corta.

Es más, de nuestra administración salen atados los números de Agudalca, y es raro que en una parte se reciban y en otra no.

Confiamos en el celo y probidad del señor Juez, que esta queja bastará a dejar subsanada la falta para lo sucesivo.

**TRIBUNALES**  
 Señalamiento para hoy  
 Sección segunda.—Causa precedente

del Juzgado de Cuevas, sobre atenciones contra Rodolfo López Alarcón.

Abogado, señor Guadalupe, procurador señor Navarro Tabares.

**Jurados**  
 Se ha enviado el "Boletín Oficial" para su publicación, el expediente general de jurados para el próximo año.

**Adjuntos**  
 El Juzgado de Instrucción de este partido ha interesado del ayuntamiento la liberación de las 24 personas que reúnan las condiciones y requisitos necesarios para desempeñar el cargo de adjunto del Jefe municipal durante el año próximo.

**Comisión**  
 Hoy, día 30, quedará constituida la comisión económica de la puja de este pital, creada por Real decreto de 10 de corriente.

Formarán dicha comisión los señores presidente de la Diputación provincial, alcalde de la ciudad, Juez de Instrucción decano del Colegio de abogados.

El acto de constitución se verificará en la Audiencia.

**Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA**

LA GRIPE. CONVIENE TENER PRESENTE:

- 1.º Que la Medicina es una ciencia experimental, y los hechos velen más que las teorías.
  - 2.º Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor reparativo antiséptico, microbicida y tónico, tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del mundo.
  - 3.º Que data de varios años, y las hay recientes, experiencias que demuestran la utilidad del IODO en la Gripe (profilaxis y curación).
  - 4.º Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades, es la "IODASA BELLOT", que, como sabe el Cuerpo médico, es una combinación de IODO y yodato de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable.
  - 5.º Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarse, el IODO que contiene se halla repartido por el organismo, esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.
  - 6.º Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la Gripe y restablecerse de sus efectos es la "IODASA BELLOT", que puede usar las personas de ambas edades y sexos, tomando las gotas prescritas.
  - 7.º Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier facultativo, y
  - 8.º Que la IODASA es una preparación española que data de 1907, premiada en varias exposiciones, aprobada por la Dirección general de Salud Pública de Rio Janeiro y que reciben la mayoría de los médicos. Hallándose de venta en todas las farmacias y siendo económico, 4,50 pesetas el frasco.
- NOTA.—No confundir la IODASA (inscrita en el Registro Internacional de Breves) con ninguna otra preparación de nombre parecido. Exijase:

**IODASA BELLOT** | F. BELLOT. Martín de los Heros, 63. MADRID

**FUMADORES ¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:  
 Farmacia de Vivas Pérez

**CAJAS Y CEMENTOS "CENTAURO"**

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambía de Alfareros (Huerta de los Gámaras)

**NOTA DE PRECIOS**

Cemento Portland especial (en sacos 50 kilos)	Ptas. 7'85
Primera " "	" 7'35
Segunda " "	" 6'70
Tercera " "	" 6'85

envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es de plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

**¿Reumáticos?**

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, coque y Sulfato de Metilol se prepara en la FARMACIA CENTAURO DE LA VICTORIA

Basta dar un cigarrillo de fición sobre la parte dolida y recubrirlo con una ballena o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

**Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA**

**LONGINES**

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.



**Compañía Trasatlántica**  
 (Antes A. López y C.ª)  
 Vapores Correos Españoles



Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente vapor

**ALICANTE**

Admitiendo carga para dichos puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia de Almería el día 29 al más tarde.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, brice